



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU - 009-24

FECHA DE EXPEDICION: 29 DE FEBRERO DE 2024

SOLICITANTE: INOCENCIO ANGARITA

IDENTIFICACION N° 5.475.058 DE PAMPLONA

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0571-0007-001

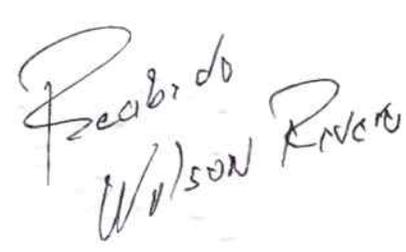
MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

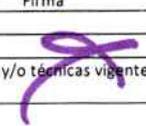
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 11 A N° 16N - 30 DEL BARRIO LA ESPERANZA, identificado con el código catastral N° : 01-02-0571-0007-001 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, el cual se adopta de forma temporal la aplicación del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011 como consecuencia de la suspensión provisional del acuerdo N° 015 del 2013.


DRA. LUZDARY CARRILLO
Subsecretaria de Control Urbano.


Wilson Rivas

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
digitado:	Pablo Cárdenas García	Tec. Operativo / Control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dra. Luzdary Carrillo	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.